

Un territorio comprometido con el desarrollo local ciudadano



Por Nelson Darío Roldán López

Director de Investigación e Innovaciones pedagógicas, Católica del Norte Fundación Universitaria.

INTRODUCCIÓN

La propuesta desde la Diócesis de Santa Rosa de Osos y la Católica del Norte Fundación Universitaria de la **Cátedra de estudios para el territorio** es una apuesta de impulso de diálogos civilizados y regionales para llegar a encuentros y acuerdos para una mejor convivencia ciudadana, inclusividad, participación, desarrollo social comunitario, ambiental y desarrollo humano integral. Una de las estrategias para desarrollar esa Cátedra es el **Foro permanente "Territorio y desarrollo local: realidades y sistemas emergentes de sostenibilidad"**, como espacios de expresiones de participación social y comunitaria.

El primero de esos eventos se cumplió en Santa Rosa de Osos, campus físico de

la Católica del Norte, el 8 de mayo de este 2014, y que convocó a la comunidades del territorio en torno al **"I Foro Diocesano grandes actividades económicas, cuidado del medio ambiente y participación local ciudadana"**.

Y dentro de la agenda de ese programa se cumplió la **Mesa Temática Desarrollo Local Ciudadano**. Esa Mesa aborda precisamente espacios ciudadanos para proponer con voz propia la participación social y ciudadana que armonizan con el desarrollo humano integral. En suma, se promueve que las comunidades residentes en el territorio sean protagonistas activas, y no pasivas, en la participación y construcción de soluciones con base en realidades sociales que impactan los municipios de las subregiones de jurisdicción diocesana.

PERSPECTIVA DEL DESARROLLO LOCAL CIUDADANO EN CLAVE DE TERRITORIO

El desarrollo integral del ser humano está contemplado en la Doctrina Social de la Iglesia, DSI. También, en la *Encíclica Populorum Progressio* en 1967 del Papa Pablo VI y hoy nuevo Santo, y desde la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II. Asimismo, se destaca en el pensamiento del Papa Emérito Benedicto XVI, en su Carta Encíclica sobre Caridad en la Verdad - *Caritas In Veritate* -, que refiere el desarrollo humano integral a la libertad de las personas y de los pueblos.

Se denota el desarrollo como ruta de mejoramiento de las estructuras sociales hacia una situación distinta o mejorada. Así entonces, el desarrollo humano integral no se reduce al simple crecimiento eco-

nómico, y su autenticidad en cuanto integral precisa la promoción a todos los hombres y a todo el hombre.

La visión economicista del desarrollo, y particularmente del desarrollo local, se refiere a construir capacidades institucionales y productivas de un territorio definido, región o municipalidad, para mejorar su futuro económico y la calidad de vida de sus habitantes (Clark, Huxley, Mountford, 2012, p. 11), y donde la inversión privada no se descarta. Es claro que el desarrollo “clama por una economía solidaria y de oportunidades para todos” como reflexiona monseñor Jorge Alberto Ossa Soto (2013, p.7). En suma, un desarrollo integral a escala humana, amigable con el medio ambiente para todos.

Un desarrollo así concebido precisa de ciudadanos activos para participar e incidir en la toma de decisiones comunitarias. Un ciudadano activo se define como aquel integrante miembro de una comunidad quien forma y genera opinión pública que es capitalizada por asociaciones y partidos políticos en cargos de represen-

tación (Lexikon Hillmann, n.d.). En concreto, la participación social y comunitaria, demanda un sujeto político en ejercicio de su derecho ciudadano de elegir, ser elegido y representar la comunidad de interés que lo elige.

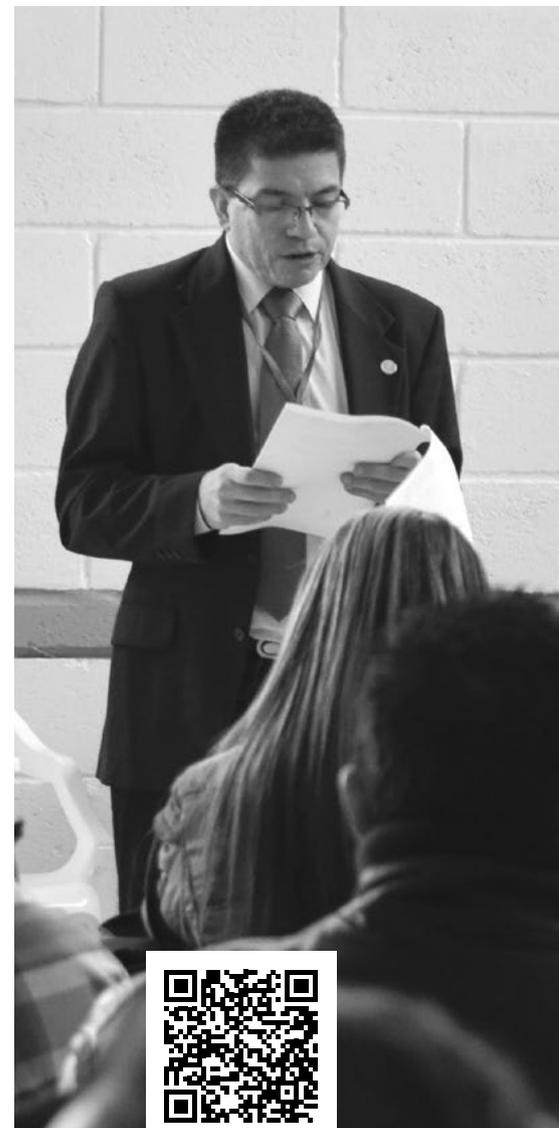
EL SENTIR DE LA VOZ DE LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO

La participación de las comunidades asentadas en la Mesa Territorial Desarrollo Local Ciudadano se interesa en su territorio toda vez que lo viven, conocen y en él residen. La reflexión dada parte de las reales posibilidades y carencias del territorio y para el territorio, y muestra los siguientes patrones:

- **Identificación de necesidades comunitarias:** para la participación activa, y propuestas de soluciones, que lleven al fortalecimiento y cohesión de las comunidades y/o grupos de interés.
- **Liderazgo:** para abordar los retos de las comunidades con base en la participación que potencie las capacidades, desarrollo, educación de dichas comunidades.
- **Participación / inclusión:** para ser y hacer

parte activa de las soluciones a las problemáticas y retos que aquejan a las comunidades y personas.

- **Educación:** como condición indispensables para formar y capacitar mejores seres humanos, líderes y ciudadanos para que asuman el **liderazgo**, la **participación/inclusión** de esas **nece-**



Para ver un video, escanea este código QR con tu celular



sidades y retos identificados.

Esos patrones, a modo de categorías o rutas generales, corresponden a respuestas e ideas dadas a las siguientes inquietudes planteadas a la Mesa:

- Desde nuestras realidades territoriales y locales, ¿qué entendemos por desarrollo local ciudadano?
- Desde esas mismas realidades territoriales y locales, ¿qué queremos para nuestro territorio en clave de progreso, crecimiento y/o Desarrollo?
- ¿Qué acciones deben planearse, desarrollarse y evaluarse para que iniciativas de desarrollo local fortalezcan dimensiones como la equidad e inclusión social, el respeto por la vida, la tolerancia y convivencia en paz, la cultura, las tradiciones, el medio ambiente?
- ¿Cuáles acciones son necesaria abordar para educar ciudadanos comprometidos con el desarrollo local en nuestro territorio?

A MODO DE CONCLUSIONES

La perspectiva o fundamento del Desarrollo

Local Ciudadano, así como el proceso de participación en la Mesa genera, entre otras, las siguientes conclusiones:

- La Iglesia Católica, desde la Doctrina Social de la Iglesia, asume el desarrollo humano integral, más allá del crecimiento económico, y que para ser auténtico e integral precisa la promoción a todos los hombres y a todo el hombre.
- Es preferible referirse a desarrollo humano integral que supone la libertad responsable de la persona y los pueblos.
- La reflexión de la Mesa se interesa en su territorio toda vez que lo viven, conocen y en él residen. Las comunidades precisan disponer de un ciudadano activo.
- Los patrones comunes de la comunidad representada en la Mesa fueron: la Identificación de necesidades comunitarias, el liderazgo, la participación/inclusión y la Educación. Con base en esos patrones se marcan rutas que direccionan hacia un desarrollo local ciudadano.
- Las comunidades, cual parte de la sociedad civil, se interesan en pro-

cesos de participación de forma activa y consciente para derribar el mito arraigado de que el desarrollo es asunto exclusivo de académicos y gobernantes, y por tanto, las comunidades reclaman un papel protagónico.

LISTA DE REFERENCIAS

- Clark, G., Huxley, J., Mountford, D. (2012). La economía local: la función de las agencias de desarrollo. *Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva No 2/2012*. Corporación Andina de Fomento, Banco de Desarrollo de América Latina, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Consultado de <http://www.oecd.org/cfe/leed/50055754.pdf>
- Lexikon Hillmann. (n.d.). Ciudadano activo. *En Diccionario enciclopédico de sociología*. Consultado en http://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Hillmann:Ciudadano_activo
- Mons. Ossa Soto, J. A. (2013). Carta Pastoral sobre situación social en la Diócesis de Santa Rosa de Osos. p.7). Consultado en <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/noticias/Paginas/diocesis-de-santa-rosa-publica-carta-pastoral.aspx>
- S.S. Benedicto XVI (2009). *Caritas in veritate*. Ciudad del Vaticano. Consultado de http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate_sp.html